



CPE No. 73-9-2026-030521 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO CONCENTRADOS 2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 21/10/2026 4:59 PM
Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>
CC Edwin Hernando Mayorga Echeverry <emayorga@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angelica Sanchez Trochez <angsanchez@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

📎 5 archivos adjuntos (19 MB)

2.1 ALCANCE RADICADO 5182 SUMINISTRO CONCETRADOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-030521-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ--SOLI.html; AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE CONCENTRADOS LA GRANJA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026.pdf; 11. ESTUDIOS PREVISO SUMINISTRO CONCETRADOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-03052.pdf; 2. RADICADO 5182 SUMINISTRO CONCENTRADOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-030521 -.pdf;

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-030521	2026-02-475405	10/21/2026 4:55:16 PM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO CONCENTRADOS 2026

73-9123-1

Espinal,

PARA: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ - Director (E) Regional Tolima
DE: EDWIN HERNANDO MAYORGA ECHEVERRY, Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Suministro Concentrados 2026

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CONCENTRADOS, BIENES Y OTROS INSUMOS, PARA LOS PROGRAMAS DE TITULADA Y COMPLEMENTARIA, ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA, PRODUCCIÓN DE CENTRO, CAMPESENA Y ECONOMÍA POPULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – EL ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

EDWIN HERNANDO MAYORGA ECHEVERRY
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angelica Sanchez Trochez – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administracion Documentos

- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.